



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14250

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENINSULA: Un mes, 1'50 pta.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 15 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

MIÉRCOLES 2 DE JUNIO DE 1909

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Correos postales en París: Mr. A. Lorente, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jones, 31, Faubourg-Montmartre.

El origen de los Juegos Florales

Durante el siglo XIII estalló en lo que hoy se llama medio día de Francia la llamada guerra de los albigenses.

En aquella guerra tan cruel que sostuvo Francia apoyada por la Iglesia, las deliciosas comarcas de la Provenza terminaron por perder su nacionalidad.

Fueron cayendo unas tras otras villas y ciudades, murieron ó emigraron aquellos varones eminentes que eran fuerza y vitalidad de la patria; fueron desapareciendo por el robo, el saqueo, el incendio y la ruina aquellos castillos que eran centros de gracia, poesía y gentileza; desaparecieron los históricos trovadores, es decir los únicos espíritus educados y almas templadas para la cultura y la libertad.

Francia se apoderó de todo é hizo pesar su tiránico dominio en todas partes. El país vencido hubo de aceptar la ley del vencedor. Proscritos de su patria todos los que lograron hurtar su vida ya que no su hacienda y bienes del cruel ensañamiento del vencedor, se retiraron á las comarcas de Aragón, Cataluña y Castilla donde fueron hospedados y protegidos por magnates y príncipes y especialmente por Pedro III de Aragón y Alfonso X el sabio de Castilla. Se dice de este último, que concedió derechos de ciudadanía y franquicia á los trovadores proscritos algunos de los cuales llegaron á ser sus favoritos, consejeros y aún ministros. Sin embargo la tradición poética continuó viva en los países de Provenza, y es fama que los últimos trovadores á principio del siglo XIV se reunían en secreto en un apartado jardín de Tolosa donde al pie de un laurel, al oído, cual si fuese un crimen ó una conspiración, recitaban los cantos y serventesios de los grandes maestros conservando así el fuego sagrado y con él el amor y el culto á aquella poesía y á aquella lengua que practicaban los tiranos dominadores de la deliciosa y poética Provenza y así despertaron á Europa que estaba sumida por el ilotismo de los tiempos bárbaros. En aquel grupo de poetas ocultos en la soledad y el silencio de un parque, está el nacimiento de los juegos florales. En 1323 la que se tituló Sobregaya compañía de los siete trovadores de Tolosa envió desde su jardín una convocatoria en verso á todos los países en que se hablaba la lengua Oc, invitando á todos los poetas á concurrir al certamen que se abrió en Tolosa para el año siguiente, y ofreciendo como premio una violeta de oro á la mejor poesía entre las presentadas.

Joaquín Castiella

NOTAS ALEGRES

Actualidades

Sin darnos siquiera el año de despedida, se nos fue el poético mes de las flores para dejar en su puesto á su sucesor el mes de Junio.

El sexto mes del año en el que abundan las melvas como perros, según voccean los vendedores de dicho pescado, ha subido al poder y en él achicará al propio La Cierva disponiendo cosas que D. Juan no puede ordenar ni reglamentar.

Junio dispondrá cuando lo crea oportuno, sus correspondientes tronadas y flovetá como hoy, ó más copiosamente cuando el fo disponga, como

que ni Maura y La Cierva pueden hacer.

El reinado de Junjo es verdaderamente el más accidentado para muchos individuos, pues como dice el adagio, que hasta el cuarenta de Mayo, no debe quitarse el sayo, la fecha indicada se cumple en la primera década del mes que rige, y necesario es cumplir lo que el refrán ordena.

Así es, que los que padecen de disnea metálica pasan la mar de apuros para adquirir ternos de lanilla, alpaca ó kaki propios de la estación veraniega que se avecina.

Hay individuo, que le cuenta un cuento al sastre para que le haga un traje, una fábula el sombrero para sacarle un sombrero, y un drama al maestro de obra prima para que le deje un par de botas ó zapatos.

Por lo pronto, el elemento oficial ya ha trocado el uniforme de invierno por el de verano y ya se ven los guardias de seguridad y los que no son seguros luciendo el obligado raya dillo.

Junio el clásico mes de las brevas como pucheros y los michirones, cuenta en su pléyade de días, el más largo del año, y la noche en que mientras los campesinos aficionados á la astronomía la consagran á observar el movimiento de los astros, otros la pasan tirando correjillas, encheñando hogueras y haciendo experimentos para el porvenir.

Junio no es un mes como otro cualquiera, es el que tiene el inmenso poder de estirar y encojer el tiempo, pues en su primera mitad continúa alargando los días y en la segunda empiezan á decrecer.

Estamos pues bajo el poder del mes de Junio y este que es el heraldo de la invasión de frutas, ya nos ofrece sus colorados mayeros, sus amarillentas perlas y las cerezas granales.

¡Bien venido sea el mes de Junio!

OTEMA.

El Ministro de Marina

Se asegura, que con motivo de la inauguración de las nuevas obras de nuestro arsenal vendrá á Cartagena el ministro de Marina Sr. Ferrándiz.

Esta visita nos hace suponer que tendrá gran trascendencia para el porvenir de la maestranza, cuya estabilidad se debe á las gestiones de nuestras autoridades y representantes en cortes y á la atención y concurso que el Sr. Ferrándiz ha concedido á cuantas peticiones se le han hecho en este sentido.

El ministro de Marina en su visita al arsenal de Cartagena, podrá hacerse cargo sin valerle de agencias referencias de las necesidades de los obreros y de las excelentes condiciones en que se encuentra este Establecimiento del Estado para verificar toda clase de obras.

La inauguración de los nuevos trabajos será probablemente á finales del mes actual.

No fue terremoto

Durante todo el día de ayer circulaban por Cartagena versiones completamente erróneas de haberse sentido una oscilación sísmica en esta ciudad.

Efectivamente á las once y media de la mañana notaron muchas personas una fuerte trepidación de abajo á arriba, que hizo estremecer los edificios y que tuvo de duración de dos á cuatro segundos escasamente.

Las gentes que no encontraban explicación al hecho, se dieron á fantasear de lo lindo atribuyendo el movimiento á un terremoto y sembrando la alarma entre muchas personas que apenas si se habían dado cuenta del suceso.

En este, no tomó parte para nada la geología; se debió única y exclusivamente á la explosión de un torpedo de fondo de los llamados Bustamante, pues actualmente está verificando prácticas la brigada torpedista.

Cesen por lo tanto las alarmas que en la ocasión presente están perfectamente injustificadas.

Próxima concesión

El Director de los tranvías de Cartagena nuestro querido amigo D. Joaquín Díaz Zapata, deferente siempre con las quejas y peticiones del público, ha solicitado de la empresa de dichos tranvías, y á petición de los interesados, una rebaja prudencial en las tarifas, ó en su defecto abonos especiales para los empleados de la Compañía de Seguros «El Día» y alumnos de la Escuela Superior de Industrias.

Esta concesión hubiera sido ya otorgada si solo dependiera de la Dirección del Tranvía, por esta causa el Sr. Zapata la ha solicitado con verdadero interés y todo hace suponer será concedida.

Para el señor Calvo

Por las calles de la muy culta y gloriosa Cartagena, circula libremente todos los días y á todas horas una pobre muger, no sabemos si demente ó alcoholizada ó ambas cosas á la vez, que es objeto de burla y escarnio de toda esa cuadrilla de golfos ineducados que también circulan libremente.

La mendiga que se ve acosada, promueve á diario grandes escándalos, especialmente en la calle Mayor que es el sitio más concurrido por los golfos, y el público culto y sensato, espectador obligado de tales escenas, protesta á su manera de las mismas, que vuelven á repetirse invariablemente en el transcurso de pocas horas.

El espectáculo resulta repugnante é impropio de una ciudad como Cartagena, por eso nosotros suplicamos á los agentes de la autoridad procuren impedir la repetición de tales escenas.

La enseñanza obligatoria.

Ha sido aprobada definitivamente en el Congreso, en votación nominal, la ley de enseñanza obligatoria.

Un ilustre exministro de Instrucción pública, el doctor Cortezo, tuvo el honor de tomar la iniciativa parlamentaria para esa nueva ley que se propone ratificar y afianzar un viejo precepto, establecido ya hace medio siglo en la ley fundamental que lleva el nombre de un hombre insigne: Don Claudio Moyano.

En el Senado fué algo discutida la proposición del doctor Cortezo. En el Congreso ha sido aprobada sin discusión. Y evidentemente gana con ello la nueva ley la autoridad de lo indiscutido que puede engendrar lo indiscutible. Han hecho bien en no dilatar con palabras ociosas una declaración de tal evidencia. En primer lugar, si algún diputado hubiese hecho observaciones ó presentado enmiendas á la proposición, lo probable es que hubiese tomado la palabra el señor Rodríguez San Pedro, cuya facundia inagotable constituye por sí sola una verdadera excepción dilatoria. Y sobre todo nadie puede poner reparos al esfuerzo del Estado asegurando la eficacia de la instrucción popular.

La estadística y la realidad han demostrado que aquellas provincias españolas donde mejor se ha observado la ley de Instrucción pública, son las que tienen menor número de analfabetos.

Pero el cumplimiento de la legalidad vigente en materia de enseñanza abarca varios términos: que los padres ó tutores envíen á la escuela á los niños sujetos á su potestad; que haya escuelas en donde puedan los niños aprender, y que sea honda, sana y constante la labor del maestro.

La proposición del doctor Cortezo, á la que solo falta la sanción del rey para darla fuerza legal, vá encaminada principalmente á asegurar el cumplimiento de la obligación de ir á la escuela, pero falta mucho por hacer para que esa asistencia se realice.

Dicen que el Sr. Maura se propone acometer ese problema de la enseñanza y es de creer que al plantearlo se preocupará en primer término de determinar la población escolar española y el número de escuelas que necesita para alojarse higiénicamente; y con el dato positivo de los edificios que existen en la actualidad, acometer resueltamente la instauración de todas las escuelas y el nombramiento de todos los maestros que sean precisos.

Mientras eso no se haga, decir á los que vayan á la escuela, es prescribir kilos de carne y litros de leche al pobre tísico que no tiene que comer.

Todo se andará, sin embargo. En cuanto se aprueben en ambas Cámaras las reformas de Correos y el proyecto de Administración local y el servicio militar obligatorio y los presupuestos y la ley del Banco y las reformas financieras de Besada, entonces pensemos en eso de la instrucción pública.

Por ahora nos contentaremos con la platónica proposición del doctor Cortezo que manda que todos los españoles sean instruidos, como la Constitución de Cadiz, les recomendó que fuesen justos y benéficos.

BOLSA DE MADRID

IMPRESIONES

(De nuestro servicio particular)

Los hechos han venido á confirmar plenamente nuestras previsiones. La falta de apoyo de los demás mercados que hoy guardan fiestas, y la excesiva carestía de las dobles, que hace subir el precio del dinero á 12 por 100 en algunos valores, han elaborado una liquidación mala sin distinción en todos los corros.

El Interior fin de mes abre á 82,12 y cierra á 88,05, y el próximo se cotiza con doble de 0,35 por 100. El Contado en partida se publica á 88,10. El Amortizable se presenta fijo, á 101,80 en partida y los títulos pequeños tienen un sobrecambio de

VENGANZA AFRICANA

144

gas mechones, y casó respetuosamente del cofrecillo un frasquito de cristal maravillosamente esculpido y brillantísimo, está oculto bajo el oro y pedrería que le adornaba...

Aproximó luego aquel profeta dije á la sumada y fétida fámula, y contempló á su reflejo respirador lo que dentro de él se emborraba.

Era un floor espeso viscoso, de un color más sutil y brillante que el del café.

Parecía que lo tenía en gran estima, porque en sus ojos brillaba un gozo celestial al echar de ver que el pomo estaba lleno aún hasta las tres edentadas por él.

Le besó con respeto y amor, cual se besa la mano de una virgen, y lo colocó, no sobre la vil mesa, joh, no! sino sobre una almohadilla de terciopelo azul, toda bordada de plata y perlas, que había sacada de la misma caja...

Sacó también del cofrecillo una pequeña copa de oro, y un fiasco bastante grande del mismo precioso metal.

Durante esta ceremonia se observaba en la fisonomía de Brulart grande recogimiento y adoración...

Abrió con muchísimo cuidado la redomita, y escanción gota á gota el líquido seductor, que está en bótulos transparentes como rubies.

VENGANZA AFRICANA

141

Entonces se colocó Brulart de pechos en la borda, señalando á sus gentes la jaula de gallinas que ya dejaban detrás, y al miserable «Ahí se os...» cuyos ojos echaban llamas... y que revolviéndose sobre los cadáveres á pesar de las cuerdas que le sujetaban... lanzaba aullidos de rabia y desesperación que nada tenía de humano.

—¡Sirvos de ejemplo, corderitos míos... dijo por fin á sus gentes: y vamos, añadió sonriendo... que lo que es de hambre ó de sed ¡no moriré!

Dos minutos después no parecía el gallinero más que un punto luminoso en medio del Océano, porque el sol al ponerse lo cubría fuertemente con sus rayos... Luego se desvaneció del todo al desaparecer el astro del día entre la bruma.

Al poco rato se vió el reflejo de una luz en el camarote de Brulart. Aquella luz y aquel retiro era lo que tanto deseaba que decir á la tripulación. ¿Qué era lo hacía de aquel modo todas las noches? ¿para qué se encerraba tan cuidadosamente? ¿por qué, tanto á bordo del bergantín como de la goleta, siempre había prohibido, bajo pena de muerte, aproximarse á su cámara á no mediarse un caso imprevisto? Y aún así, se reservaba el derecho de juzgar después si el caso era realmente imprevisto; y si, por desgracia no lo consideraba tal, arrojaba al mar aquel que no teniendo presente sus órdenes, se acercara á su aposento, antes de la lavaba de la mañana.